

REPUBLICA DEL ECUADOR

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

0000011

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑÍA SERVICIOS INTEGRALES DE VIGILANCIA PROTECCION Y CONTROL ESPECIALIZADA SIVPROCE CIA. LTDA.

Se comunica al público que la compañía SERVICIOS INTEGRALES DE VIGILANCIA PROTECCION Y CONTROL ESPECIALIZADA SIVPROCE CIA. LTDA. reformó sus estatutos por escritura pública otorgada ante el Notario Cuadragésimo del Distrito Metropolitano de Quito el 18 de diciembre de 2013. Acto Societario aprobado por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. SC.IJ.DJC.Q.14.000275 de 22 de enero de 2014.

En virtud de la presente escritura pública la compañía reforma el artículo tercero del Estatuto Social, de la siguiente manera:

"ARTICULO TERCERO.- OBJETO SOCIAL.- Tres punto Uno.- La compañía tiene por objeto la prestación de servicios complementarios de prevención del delito, vigilancia y seguridad a favor de personas naturales y jurídicas, instalaciones y bienes..."

Quito, 22 de enero de 2014.


Dr. Oswaldo Noboa León
DIRECTOR JURÍDICO DE COMPAÑÍAS

 SNT/
EXP. 159342
Tr. 01.1.13.001174

NOTA: Este extracto debe publicarse en un periódico de mayor circulación en el domicilio principal de la compañía.